



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELEPCO S.A.**

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 305, numeral 4, me permito presentar a vuestra consideración la Memoria de Gestión del Ejercicio Económico del año 2003, el cual lo suscribo por ser el actual representante legal de la empresa.

## INTRODUCCION

ELEPCO S.A., de acuerdo al 2do. Artículo de la escritura de conformación de la empresa, tiene como objetivo fundamental, la prestación del servicio de energía eléctrica en su área de concesión de la Provincia de Cotopaxi, de acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, sus reglamentos, regulaciones y demás leyes de la República.

Con la finalidad de dar cumplimiento a nuestro objetivo, en las mejores condiciones técnicas de confiabilidad y estabilidad, quienes forman parte de la Empresa han dirigido sus esfuerzos, tendiendo a obtener una expansión racional del sistema. Se ha brindado atención preferente a los abonados industriales, por cuanto nos proveen el 34.1 % de nuestros ingresos, pero sin descuidar al resto de abonados, especialmente a los rurales y urbano marginales a quienes se les ha ayudado a financiar sus obras de electrificación.

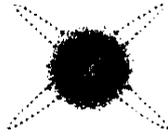
Los Accionistas locales no pagaron las deudas que mantienen con la empresa, las mismas que ascienden a USD 630.311,23 (ver estados financieros) con corte al 31 de Diciembre del 2003.

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio de ELEPCO S. A. participaron activamente y trabajaron coordinadamente con los funcionarios de la Empresa y emitieron acertadas políticas y resoluciones que permitieron resolver la diversa problemática de la Empresa.

Para la

Se realizaron 9 sesiones de Junta General de Accionistas, en las que se emitieron 26 resoluciones. También se efectuaron 14 sesiones de Directorio en las que se emitió 61



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.

resoluciones. Auditoría Interna emitirá el respectivo informe de cumplimiento de resoluciones.

No ha sido posible hasta la fecha concretar un convenio de alquiler de postes a ANDINATEL, por la poca predisposición que ellos tienen para solucionar este problema, el presente año se desplegará los esfuerzos necesarios para este fin.

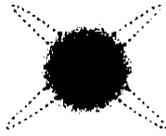
Por intermedio del Centro de Cómputo se realizaron los siguientes trabajos:

- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integrado de Información Gerencial y también de los programas de gestión de personal.
- Por seguridad se realizaron respaldos diarios de la información de ELEPCO S.A.
- Para las agencias Latacunga, Salcedo, Saquisilí, Pujilí, se generaron archivos del sistema de comercialización con la información de facturación, recaudación y cartera.
- Se realizaron programas para emitir reportes desglosados de cartera.
- Se dio apoyo técnico a los usuarios finales de Gestión de Personal.
- Mensualmente se emitió reportes de facturación al CONELEC y trimestralmente se envió información para el Fondo de Solidaridad y al Ministerio de Bienestar Social.
- Se estableció soporte técnico para las agencias con el Sistema de Recaudación en micros.
- Se puso en producción al Sistema Integrado el Sistema de Control y Gestión de Proyectos.
- Se incorporó en la página WEB de la Empresa un módulo de consultas de planillas pendientes, y de los Concursos de Ofertas.

El Departamento Jurídico ha dado atención a los procesos contractuales para adquisición de bienes y servicios y obras de electrificación.

Observando lo que dispone la Ley de Defensa del Consumidor, se han solucionado todos los reclamos presentados ante la Defensoría de Pueblo.

Para la contratación de personal se ha utilizado una empresa tercerizadora para evitar problemas laborales. De igual manera a través de la modalidad civil son contratadas las



**ELEPCO**  
Empresa Eléctrica Provincial Cutopaxi S.A.

personas que realizan la toma de lecturas de medidores, lo que no implica relación de orden laboral.

## 2. ASPECTOS DE PLANIFICACION

ELEPCO S.A. se encuentra en proceso de expansión en toda su área de influencia, para lo cual se están utilizando los recursos del Préstamo Belga, FERUM y propios de la empresa, lo que ha permitido la ampliación de la electrificación en nuestra área de concesión de manera eficiente.

Dentro del aspecto técnico, la perspectiva para el futuro es excelente con la entrada en servicio de las obras financiadas con el Préstamo Belga, con el cual ya se construyó la Red Subterránea del centro histórico de Latacunga, ampliación de la subestación Lasso, subestación de Sigchos y la ampliación de la subestación de Salcedo. Estas obras permitirán ampliar la zona de servicio y mejorar el sistema eléctrico actual.

Se elaboraron los siguientes trabajos:

Estudios de proyección económica, técnica y de demanda en las áreas de: generación, compra y facturación de potencia y energía; para lo cual se mantuvo actualizado y centralizado el banco de datos estadísticos de todas las áreas.

Informes de gestión y de avance de obra, necesarios para evaluar el cumplimiento y la gestión que iba realizando en la Empresa.

Reforma presupuestaria del año 2003 y la proforma presupuestaria para el 2004, con sus respectivos programas de inversiones.

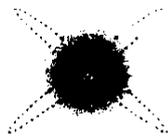
Se actualizó el programa de expansión y el cronograma de inversiones para el período 2002-2008.

Elaboración del programa de electrificación rural para el año 2004.

Colaboración en el estudio del VAD y en la elaboración de los contratos PPA'S con las empresas generadoras.

Cálculos para la fijación de la tarifa al Gran Consumidor CEDAL y ROCACEM y coordinación de su contrato.

Estudio de la Demanda Eléctrica de ELEPCO S.A. en el período 2003 – 2018  
Se centralizó y procesó toda la información estadística de la empresa.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.

### 3. ASPECTOS COMERCIALES

Con respecto al número de clientes, debe resaltarse que a diciembre de 2003 se llegó a tener 78.236 abonados; es decir, se incrementaron 2.889 (3,8%) abonados con respecto al 2002 (Ver Anexo No. 1 página No. 3) lo que equivale a tener servidos al 90% de la población del área de nuestra influencia, es decir a 316.962 habitantes.

En el año 2003 la facturación de energía tuvo un incremento del 4,8% con relación al año 2002. Se facturó 169'007.000 KWH y en dólares se facturó USD 17'109.509,56 lo que corresponde a un incremento del 5.4% con respecto al 2002. El tiempo promedio de facturación es de 19,25 días; a los clientes especiales se les factura en la primera semana de cada mes. (Ver Anexo No.1 páginas 2 y 3).

Las pérdidas totales de energía en el año 2002 fueron de 16,35 % y en el año 2003 fueron de 17,37 %, de las cuales el 11,81 % son pérdidas técnicas y el 5,56 % son pérdidas negras o comerciales (Ver Anexo No. 1 Página 4). Debe aclararse que este incremento se produjo por cuanto salieron de la Empresa tres Grandes Consumidores: Provefrut, Textiles Rioblanco, y Productos Familia SANCELA, las cuales al ser medidas en la Subestación eran consideradas sin pérdidas, y al salir este bloque de energía, en nuestro sistema la energía restante concentró más las pérdidas existentes. Como referencia se debe indicar que el promedio nacional de pérdidas totales es del 26%.

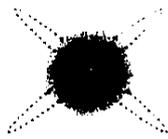
El consumo promedio mensual general por abonado creció, ya que en el 2002 se tenía 178.39 KWH mensuales por abonado, en el 2003 alcanzó a 180.01 KWH mensuales por abonado; es decir, un incremento del 0.91 %.

Debe resaltarse que solo a los abonados industriales se les facturó por 83'169.000 KWH la cantidad de USD 7'539.598,15 lo que corresponde al 34,1 % del total de ingresos, a los demás abonados se les facturó por 85'898.000 KWH la cantidad de USD 9'569.911,41 que equivale al 65.9 % del total de ingresos.

Como el CENACE penaliza a la empresa el uso de potencia reactiva, se ha continuado controlando el factor de potencia en las industrias, con lo cual la Empresa tuvo un factor de potencia de 0,93.

Se continuó con el cobro de las pérdidas internas de los transformadores a los abonados industriales que tienen la medición en baja tensión, se recuperó 1'010.000 KWH, que valorados al costo medio del año 2003, establecido en 0.0577 dólares/KWH, da como resultado un ahorro de USD 58.277.

Se atendieron 580 solicitudes de servicio ocasional facturando 50.854 KWH, por lo que se recaudó un total de USD 7.709,46.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.

De acuerdo al pliego tarifario vigente desde marzo/01, todos los abonados de tipo residencial que consumen hasta 70 KWH/mes tuvieron subsidio cruzado. En este caso los abonados que consumen más de 70 KWH/mes colaboran en el pago de los primeros.

La cartera total en ventanilla al 31 de diciembre del 2003, alcanzó a 4'535.572,87, con una facturación mensual promedio de USD 1'473.854,72 y con un índice de 3.08 planillas por cliente, mientras que a diciembre del 2002 se obtuvo una cartera de USD 3'555.120,40, con una facturación mensual promedio de USD. 1'425.792.46. Al cerrarse las ventanillas de recaudación por inventario de fin de año, se quedaron con los dos últimos meses de facturación por recaudarse; debe aclararse que el S.R.I. exigió que la facturación de Diciembre salga el día 31 de este mes.

Mediante 58 contratos particulares de lecturas de medidores, se logró en promedio mensual leer al 96,67 % de nuestros clientes, el resto ha sido leído en 2 o más meses. Se mejoró el sistema de lecturas por medio del uso de microlectores.

Se instalaron 4.323 medidores para nuevos usuarios. Se atendió un promedio mensual de 290 reclamos de facturación, lo que representa el 0,37 % del total de clientes, por lo tanto el índice de calidad de facturación se encuentra en el orden de 99,63 %, mientras que para el año 2002 alcanzó al 99,66 %. El tiempo de atención para un nuevo medidor es de 9.30 días en el sector urbano y 10.06 días en el sector rural.

#### **4. ASPECTOS TECNICOS**

##### **a) AREA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO**

La generación de energía eléctrica de ELEPCO S.A., es realizada en su mayor parte por las Centrales Hidroeléctricas de Illuchi, que tienen una capacidad nominal de 10.400 KW la generación fue óptima ya que se utilizó toda su capacidad mientras el agua disponible lo permitía y solo se paralizaron los momentos de mantenimiento rutinario. Las Centrales Occidentales del Estado, Quinzaloma y Angamarca tiene una capacidad nominal de 2.800 KW.

Para cubrir la demanda de energía del área de concesión fue necesario comprar a generadores externos 145'677.000 KWH ( 71,2 %), las centrales Illuchi generaron 42'976.000 KWH ( 21 %) y se generó en las centrales Occidentales 15'889.000 KWH ( 7.8 %), por lo que se tuvo 204'542.000 KWH (100%) de energía disponible.

La demanda máxima se situó en 42.283 KW, el día 29 de abril /03 a las 19h30 y la disponibilidad de potencia efectiva fue de 48.622 KW, desglosada de la siguiente manera: 9.922 KW por las Centrales propias ( 20.4 %), 38.700 KW por el Mercado Mayorista de Electricidad ( 79.6 %).



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

Las Centrales propias fueron bien operadas, ya que se controlaron las elevaciones del "pico de potencia" y el flujo de potencia reactiva del Sistema Nacional para evitar en lo posible las penalizaciones que realiza aquella entidad; el factor de potencia promedio en horas de demanda máxima durante el año, fue siempre superior a 0.93 por lo cual se tuvo pocas penalizaciones por este concepto. El factor de carga anual en 2002 fue de 0,50 y en el año 2003 fue 0,56; se debe tender a llegar a 0,60 que es lo óptimo; pero es necesario estimular a que las industrias consuman energía en la madrugada en que se tiene poca demanda y restringir el consumo en las "horas pico".

La capacidad de los transformadores de distribución se elevó a 52.620 KVA, habiendo tenido un incremento de 3.580 KVA (7.3 %) con respecto al 2002.

Todos los datos de los 3 párrafos anteriores pueden verse en el Anexo No. 1 página 4.

Respecto a las labores de operación y mantenimiento, de subtransmisión, distribución y alumbrado público, se puede indicar que se las han llevado en base a programas elaborados previamente y que han permitido tener confiabilidad y continuidad en el fluido eléctrico.

Se dio asesoramiento a los usuarios para evitar suspensiones de energía por causas imputables a ellos.

## b) AREA SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION

Entró en operación la subestación Sigchos 69/13.9 KV de 5 MVA.

Está en construcción el Proyecto de cambio de transformador en la Subestación de Salcedo, de 5 a 10/12.5 MVA.

El sistema SCADA que automatizará las operaciones en las subestaciones, Lasso y Mulaló con el Calvario entró en funcionamiento.

Se concluyó el estudio "Diagnóstico técnico, comercial y administrativo" y se iniciaron los trabajos para llevar a efecto las recomendaciones pertinentes.

## c) AREA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Referente a las redes de distribución a 13.8/7.62 KV entraron en servicio 109 Km. de red nueva, con lo que se llegó a totalizar 2.724 Km. de redes a este voltaje en el Sistema.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.

En los programas de electrificación rural se continuó con la política de solicitar el aporte de la comunidad, fundamentalmente con trabajos en mingas.

Se continuó con el programa de cambio de luminarias de mercurio a sodio, con lo que se obtiene ahorro de energía con igual iluminación.

Se construyeron 225 órdenes de trabajo para construcción, remodelación de redes de distribución y alumbrado público con un costo total de USD 3'254.831 y fueron financiados con fondos propios de la empresa, abonados, FERUM y accionistas.

#### d) AREA DE GENERACION

##### CENTRALES ILLUCHI

Se continuó con las obras civiles en la cuenca alta de Rayo Filo: Revestimiento de la Represa de Chaloacocha, y se rehabilitó el canal Rayo Filo – A. Tenorio – Quebrada Esperanza 2.700 mtrs.

Se realizó reparaciones hidromecánicas en la Central Illuchi No. 1.

Se inició la construcción del canal embaulado de Illuchi No. 1.

Está en construcción el canal de descarga de la Central Illuchi No. 1

Mantenimiento preventivo y correctivo en las centrales Illuchi, canales, tuberías de presión, subestaciones de elevación, barras, baterías, aceite, etc.

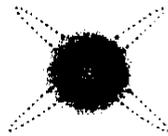
##### CENTRALES OCCIDENTALES

Mantenimiento del Sistema de Aislamiento de los Generadores de las Centrales Occidentales.

Se realizaron rehabilitaciones hidromecánicas y mantenimiento de los canales en las Centrales Occidentales.

#### 5. ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

Con respecto a los ingresos y gastos de explotación, se tuvo superávit operacional de USD. 780.068.56, incidiendo directamente en este resultado el margen que existe entre el costo del KWH y el precio de venta; el costo promedio anual del KWH fue de USD 0.087616 y el de venta a los abonados fue de USD 0.091403, es decir se tuvo una diferencia a favor de USD 0.003787 por KWH vendido.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cochabamba S.A.

Respecto a los resultados de ingresos y gastos ajenos a la explotación se obtuvo un déficit de USD. 5.549.07.

Con los resultados parciales anteriores, se obtiene un superávit total de USD 774.519,49.

El monto de los activos fijos revalorizados del balance del 2003 tiene un valor de USD 66'244.213,54.

Las planillas emitidas por el CENACE, Transelectric y las Generadoras en el 2002 fueron de USD. 8'992.361,87 y en el 2003 nos planillaron USD. 11'409.321,52.

Con referencia al presupuesto general de inversiones para el 2003 se debe indicar que se planificó invertir la cantidad de USD 6'609.987, habiéndose tenido un avance de USD 5'652.681 que corresponde al 86%.

En el Anexo No. 2 se detalla un cuadro de las inversiones realizadas por cada proyecto.

Siendo las principales las siguientes:

<b>OBRA</b>	<b>COSTO USD</b>
▪ Canales y represas de Rayo Filo	249.500
▪ Reparaciones hidromecánicas de las Centrales	28.700
▪ Ampliación Canal de Descarga Illuchi 1	96.300
▪ Obras civiles centrales occidentales	175.500
▪ Ampliación Canal Embaulado 1.400 mts.	89.900
▪ Readecuaciones civiles en subestaciones	79.100
▪ Cambio de transformador S/E Salcedo	79.600
▪ Accesorios eléctricos para subestaciones	73.800
▪ Sistema SCADA para automatizar subestaciones	95.800
▪ Acometidas y medidores para clientes	77.100
▪ Remodelación Latacunga urbano	58.900

▪ Remodelación Latacunga rural	118.300
▪ Remodelaciones otros Cantones	303.014
▪ Redes de distribución para 2.889 nuevos abonados y 640 antiguos	3'254.831
▪ Obras de iluminación pública en toda la provincia	243.490
▪ Centro de Cómputo, hardware, software y Accesorios.	176.000
▪ Adquisición de herramientas muebles, equipos de oficina, equipos de comunicación y equipos de seguridad y varios	194.200

Se realizó la constatación de planillas de recaudación, al 31 de diciembre del 2003, constatándose la existencia de USD 4'535.572,87 en cuenta de abonados. En la constatación física de las bodegas se estableció la existencia de materiales por un valor de USD 1'922.009,69, En general se puede decir, que existió un buen manejo y control de las ventanillas y bodegas.

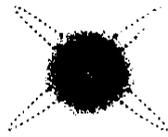
La Dirección de Finanzas en coordinación con la Dirección de Planificación, elaboraron la Proforma Presupuestaria del 2003, la Liquidación Presupuestaria del 2002 y la Reforma Presupuestaria del 2003; que fueron aprobadas por Junta General de

Accionistas, la primera con resolución 26-2002 del 27 de Diciembre 2002 y la Reforma con resolución 17-2003 del 29 de agosto del 2003.

Durante el año 2003 las adquisiciones se realizaron mediante 326 órdenes de compra directa, 49 concursos de adquisiciones de materiales, 15 concursos de precios y 1 de Ofertas. Todos los concursos fueron aprobados por los organismos pertinentes de acuerdo a los reglamentos vigentes.

Los trámites de egresos que la empresa realiza a través de ordenes de pago se los efectúa observando estrictamente las normas de control interno, a demás cumpliendo las normas tributarias que rige en el país. Al ser agente de retención se ha calculado y cobrado los impuestos y se los depositó oportunamente en el Fisco.

En las bodegas se ha logrado mantener un stock adecuado de los materiales, cuyo número de items es de 5.210, los cuales se encuentran en continuo movimiento.



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Compañía S.A.

Otros índices de carácter económico se los puede mirar en el Anexo No. 1 página 1 y 2; de carácter comercial página 2 y 3; de carácter técnico y generales en páginas 3 y 4 del mismo anexo. Además también se adjunta un anexo de gráficos de varios indicadores importantes.

## **6. ASPECTOS LABORALES, DE PERSONAL Y DE SERVICIOS**

Se mantuvo una buena relación obrero-empleador, mediante el cumplimiento del Contrato Colectivo y que permite a ELEPCO S.A. a futuro inmediato, contar con rentabilidad y convertirse en una Empresa competitiva, pero proporcionando a los trabajadores y empleados beneficios de orden laboral razonables. Con lo que se logró un equilibrio empresarial justo y equitativo, lo que posibilitó que se alcance varios objetivos y estrategias en las relaciones laborales.

El personal de Planta asciende al número de 145, el ocasional a 10, y personal tercerizado es de 87 trabajadores.

El Departamento Médico atendió 1.623 consultas médicas al personal de la empresa, siendo las patologías más frecuentes las del tracto respiratorio, las gastrointestinales y músculo esqueléticas; también se realizó el control preventivo anual a los empleados y trabajadores.

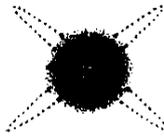
Con respecto a la capacitación se puso especial énfasis en Reingeniería Humana, Seguridad e Higiene Industrial, Seminarios sobre riesgos de trabajo, Primeros Auxilios, Motivación, Aspectos técnicos, Eléctricos, etc.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Al hacer un análisis del ejercicio del año 2003 se puede concluir que ELEPCO S.A. continua cumpliendo su gran objetivo de dar servicio a la totalidad de sus usuarios, tanto industriales, comerciales como residenciales, aplicando siempre una política de ayuda al campesino para integrarlo a las comodidades que brinda la civilización actual. En todos los casos siempre haciendo prevalecer el criterio técnico para tener una expansión racional del sistema.

La presente administración se permite realizar las siguientes conclusiones y recomendaciones a Directorio y Junta General de Accionistas:

1. Un asunto importante que hay que resaltar es que el costo promedio anual del KWH fue de USD 0.087616 y el de venta a los abonados fue de USD 0.091403,



# ELEPCO

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

es decir se ganó USD 0.003787 por KWH vendido, lo que determinó que tengamos un superávit total de USD 774.519,49. Es meritorio indicar que nuestra Empresa es una de las pocas empresas dentro de las Distribuidoras del País, que alcanzaron utilidades en el ejercicio económico 2003.

2. Se puede concluir que ELEPCO S.A. en general esta mejorando en su accionar y obteniendo más eficiencia de su personal, como indica la elevación de los siguientes índices.

INDICE	AÑO 2002	AÑO 2003	%
No Abonados/Trabajador	306	321	4.7 %
Energía Facturada/Trabajador (MWH/trab)	655,67	692,65	5.6 %
(Ver anexo No. 1 hoja 4)			

3. Los Accionistas de la Empresa deben enviar sus aportes de capital y pagar sus créditos en forma oportuna a nuestra Institución, con el fin de poder realizar las inversiones programadas dentro de los cronogramas previstos y evitar así varias distorsiones económicas provocadas por el escalamiento de costos.
4. Es urgente y prioritario reforzar y capacitar permanentemente al personal técnico a nivel superior, medio y trabajadores de tal manera que se pueda sustentar el correcto desarrollo de la infraestructura de la empresa y se pueda concientizar a todo el personal para enfrentar el cambio y los retos que presentan la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus reglamentos.
5. Mediante Decreto Ejecutivo 2223 del 16 de enero del 2002, se estableció el sistema de PRICE CAP en la facturación de energía del mercado ocasional, con lo que se limitó el costo marginal de la generación, es decir se puso tope a la compra de energía a las generadoras, esto rindió beneficios a las empresas distribuidoras; posteriormente mediante Decreto Ejecutivo 2590 se derogó el decreto 2223, por lo que el CONELEC basándose en un pronunciamiento del señor Procurador General del Estado, hace una interpretación subjetiva y dispone hacer una liquidación para la devolución retroactiva de los beneficios obtenidos en el PRICE CAP. Se conoce que el Fondo de Solidaridad esta haciendo las gestiones necesarias para anular esta reliquidación en bien de las Distribuidoras del país, por lo que se recomienda que las gestiones se las lleve a feliz término.
6. Durante el año 2003 la empresa ha obtenido como superávit del ejercicio económico el valor de USD 774.519,49, aclarando que este superávit es menor al del año anterior por cuanto el comportamiento de los precios por compra de energía tanto en el Mercado Ocasional como en los Contratos PPA'S se ubicó en



**ELEPCO**

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

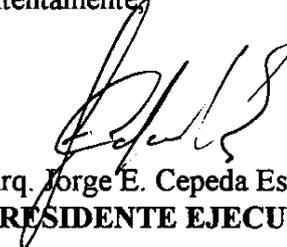
USD 10'902.698,88, valor que supera al del año 2002 que fue de 8'553.870.09, existiendo una diferencia en más de USD 2'348.828,79 que se canceló por compra de energía. Al existir un superávit efectivo agradeceré a ustedes señores de la Junta General de Accionistas disponer la distribución de utilidades del año 2003, de acuerdo a las leyes vigentes, tanto para los trabajadores como para los accionistas en sus partes proporcionales.

7. Establecer una política de control del gasto y apoyar las gestiones de crecimiento de los ingresos para obtener mejores resultados en los futuros ejercicios económicos y tender al autofinanciamiento de los planes de expansión de la Empresa.
8. Es fundamental que Directorio y Junta General de Accionistas sigan apoyando a la Empresa en la consecución de sus metas en bien de nuestra provincia y del sector eléctrico del país.

Termino indicando, que se han alcanzado metas y objetivos en favor de la empresa y de sus clientes, por lo cual presento mi reconocimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por sus criterios y resoluciones acertadas, expreso además mi agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios, empleados y trabajadores, que aportaron para que la empresa lleve adelante su fundamental objetivo de proveer energía eléctrica y contribuir al desarrollo socio - económico de la Provincia de Cotopaxi.

Latacunga marzo 15, 2004

Atentamente,



Arq. Jorge E. Cepeda Estupiñán.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

RVA/sec.